Número de expediente: 9.143. Municipio: San Andrés del Rabanedo. Localidad: San Andrés del Rabanedo. Denominación: «Camino». Domicilio: Jardines, sin número. Titular: María Luisa Sánchez Velasco. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: Sin número. Municipio: Toreno. Localidad: Toreno. Denominación: «Antracitas Gaiztarro». Domicilio: Los Alinos. Titular: «Antracitas Gaiztarro, Sociedad Anónima». Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

de actividades del Centro en el nivel de Educación General Basica.

Número de expediente: Sin número. Municipio: Villablino.

Localidad: Villablino. Denominación: «Minero-Siderúrgica de Ponferrada-Ave María». Domicilio: Carretera general. Titular: Minero-Siderúrgica de Ponferrada. Nível que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: Sin número, Municipio: Villafranca del Bierzo. Localidad: Villafranca del Bierzo. Denominación: «Seminario de la Milagrosa». Domicilio: Travesia de San Nicolás, sin número. Titular: Padres Paules. Nivel que imparte: Educación General Básica, Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Madrid

Número de expediente: 6.856. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Bermejo». Domicilio: Verbena de la Paloma, 4. Titular: José Antonio Bermejo Díaz. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolat. Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: 8.795. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Liceo Castellano». Domicilio: Leyra, 3. Titular. Julio García López. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel

de Educación General Básica.

Número de expediente: 7.845. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Jigar». Domicilio: Plaza Hilanderas, 1-2-3. Titular: Elena García Jiménez. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades

General Basica y Preescolar, Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar. Número de expediente: 12.091. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora de Valvanera». Domicilio: Aceuchal, 18. Titular: María Luisa Martín Gómez. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Número de expediente: 10.705. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Rodón». Domicilio: Rodón, 15. Titular. Eulalio González González Nivel que imparte: Educación General

Eulalio González González. Nivel que imparte: Educación General

actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Número de expediente: 10.087. Municipio: Madrid. Localidad:

Madrid. Denominación: «Virgen de la Torre». Domicilio: Virgen de la Torre, 2. Titular: Esperanza Goñi Moratín. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Provicia de Murcia

Número de expediente: 14.980. Municipio: Jumilla. Localidad: Jumilla. Denominación: «Juan XXIII». Domicilio: Ramón y Cajal, 3. Titular: Josefa Ortega Jiménez. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Provincia de Navarra

Número de expediente: 5.318. Município: Pamplona. Localidad: Pamplona. Denominación: «San Francisco Javier». Domici-lio: Olite, 31. Titular: Concepción Madruga Cilla. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Provincia de Salamanca

Número de expediente: 13.647. Municipio: Santa Marta de Tormes. Localidad: Santa Marta de Tormes. Denominación: «Seminario San Vicente de Paúl». Domicilio: Carretera de Madrid, kilómetro 2. Titular: Padres Paúles. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Toledo

Número de expediente: Sin número, Municipio: Toledo, Localidad: Toledo, Denominación: «Patronato Guardía Civil». Domicilio: Avenida de Barber, sin número. Titular: Patronato de la Cuardia Civil. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar. Queda sin efecto la Orden de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), en lo que a este Centro se refiere.

Provincia de Zaragoza

Número de expediente: 13.236. Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Domingo Savio». Domicilio: Par-celación Barcelona, bloque, 2, número 2. Titular. José Rodrigo Ariñez. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: 7.368. Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Nuestra Señora del Pilar y San Jose». Domicilio: Castillo de Javier, sin número. Titular: Pía Unión de Nuestra Señora del Pilar y Santiago Apóstol. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de estinadade del Centra para las pinelas de Educación General Básica. actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica v Preescolar.

Número de expediente: 12.504. Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Las Palomas». Domicilio: Lucas Gallego, 34-38. Titular: «Jardín de Infancia Las Palomas, Sociedad Limitada». Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

ORDEN de 7 de julio de 1986 por la que se autoriza el cese de actividades del Centro privado de Forma-19939 ción Profesional «Chrysler España», de Madrid.

Ilmo, Sr. Visto el expediente instruido por la Dirección Provincial del Departamento en Madrid, relativo al centro privado de Formación Profesional denominado «Chrysler España», sito en Madrid, carretera Villaverde, kilómetro 8, que, de hecho, ha cesado en sus actividades;

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado por la Dirección Provincial del Departamento en Madnd, en forma

reglamentaria:

Resultando que dicha Dirección Provincial ha elevado propuesta favorable de cese de actividades del centro citado, acompanando el preceptivo informe, también en sentido favorable, del Servicio de Inspección Técnica de Educación;

Resultando que el centro objeto de este expediente fue autorizado por Orden de 8 de noviembre de 1976, como centro de Formación Profesional de Primero y Segundo Grados, con capacidad para 920 puestos escolares y con clasificación de homologado; Resultando que desde el curso 1980-81 el centro «Chrysler España» no ha impartido las enseñanzas para las cuales estaba

autorizado;

Resultando que el mencionado centro no ha recibido auxilio o subvención alguna por parte del Estado, y en el supuesto contrario será debidamente reintegrada.

sera debidamente reintegrada.

Vistos la Ley Orgánica 8/1985, Reguladora del Derecho a la Educación; el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio), sobre el Régimen Juridico de las autorizaciones de Centros no estatales de enseñanza; la Ley de Procedimiento Administrativo, y demás disposiciones aplicables;

Considerando que la oferta actual de la zona de ubicación del

Centro «Chrysler España» puede cubrir las necesidades de las ramas que se impartian en el mismo;

Considerando que el Centro mencionado reúne los requisitos que establece el Decreto 1855/1974, de 7 de junio, en su artícu-

Este Ministerio ha dispuesto:

Autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades del centro privado de Formación Profesional denominado «Chysler España», sito en Madrid, carretera de Villaverde, kilometro 8.

1,1

En el caso de habérsele dotado con material (mobiliario o equipo didáctico), con cargo a subvenciones concedidas por el Departamento, deberán quedar a disposición de éste, según lo establecido en las respectivas Ordenes de otorgamiento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimeinto y efectos. Madrid, 7 de julio de 1986.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.